



CONTENIDOS

1. JURISDICCIÓN ORDINARIA

- Estructura del poder judicial. La estrategia de defensa de los derechos de los clientes.
- Los ordenes competenciales: la competencia objetiva, territorial y funcional. La abstención y recusación.
- El procedimiento y los distintos órdenes jurisdiccionales en razón del contenido sustantivo, la cuantía y partes procesales
- Las partes procesales. Legitimación y capacidad.
- El objeto del proceso. Los actos procesales requisitos y efectos.

2. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

- La jurisdicción constitucional.
- El Tribunal Constitucional. Composición, organización y funcionamiento.
- El procedimiento ante el Tribunal Constitucional.
- El Recurso de amparo. Legitimación, objeto y requisitos de admisión
- La cuestión de inconstitucionalidad. Legitimación, objeto y requisitos.
- Las sentencias del Tribunal Constitucional y sus efectos.

3. ÁMBITO JURISDICCIONAL COMUNITARIO E INTERNACIONAL

- Los Tribunales en el ámbito de la Unión Europea.
- El ejercicio de la abogacía en la Unión Europea. Carnet Europeo de Abogado.
- Marco jurídico. El Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Organización y funcionamiento
- EL proceso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Legitimación, objeto y requisitos de admisión.
- Las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y sus efectos.
- Los Tribunales de ámbito internacional: Tribunal internacional de justicia, Corte Penal internacional y otros.

4. ARBITRAJE Y MEDIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

- Práctica extrajudicial y actuaciones extrajudiciales en los diferentes ámbitos de aplicación
- Arbitraje. Antecedentes y régimen actual.
- La mediación como método de resolución de conflictos. La mediación intrajudicial.
- La mediación en asuntos civiles y el derecho comunitario.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE2. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CE4. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CE10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE15. Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.